

## Ecosistema Fintech: Encuentro ahondó en los desafíos regulatorios, de seguridad y mitigación de riesgos en una industria en expansión

Viernes, 23 de Agosto de 2024 - Id nota:1164459

Medio : Estrategia On line  
Sección : Economía  
Valor publicitario estimado : \$160560.-  
Fuente : <https://n9.cl/99666z>  
Tamaño : 20 x 26

### Ecosistema Fintech: Encuentro ahondó en los desafíos regulatorios, de seguridad y mitigación de riesgos en una industria en expansión

Archivado en: Economía & Finanzas · Ecosistema Fintech · Thought Machine · UEjecutivos · FEN · Chile

Estrategia On line | Viernes, 23 de agosto de 2024, 08:57

Compartir 0 Post



"El riesgo tecnológico es un factor decisivo en decisiones estratégicas. Por ejemplo, si yo soy capaz de explicarle a un inversionista cuáles son los factores, los escenarios optimistas y realistas, con ciertos valores que ellos puedan cuantificar, van a tener más confianza en hacer sus inversiones e incluso tomar riesgos", señaló Óscar Garzón, especialista en Cumplimiento, Seguridad de información de Thought Machine, Reino Unido, quien participó en el encuentro Escalando el ecosistema de Fintech en Chile: Gobernabilidad, riesgos, ciberseguridad y protección de datos, organizado por la unidad de Educación Ejecutiva (UEjecutivos) de la FEN U. de Chile.

En esa línea, destacó la necesidad de expresar el riesgo en función de impacto financiero. "A un director, yo le puedo decir hay una probabilidad de uno en diez que se pierda USD 1 millón por ese tipo de riesgo, pero lo podemos bajar a una probabilidad de uno en 100 de que ya no sea USD 1 millón, si hacemos ese tipo de medida".

Explicó que factores que normalmente impiden que una fintech trate de generar valores cuantitativos de riesgo es por la falta de datos y estos en general sí existen, pero deben modelarse.

Gustavo Ríos, especialista en ciberseguridad, hacking ético, ciberdefensa, respuesta a incidentes y estrategias en ciberseguridad, quien también participó como expositor en el encuentro del pasado 22 de agosto, sostuvo que "desde el punto de vista de ciberseguridad, privacidad y seguridad de datos, es necesario desarrollar capacidades, especialmente en la industria Fintech por la cantidad de información que manejan".

"Muchas empresas sacan o mejoran funcionalidades de una forma muy acelerada. Y si nos enfocamos en conceptos, planes, estrategias y de seguridad, desde el momento en el que los desarrolladores están escribiendo su código vamos a poder mejorar, a reducir un porcentaje razonable de vulnerabilidades que, en vez de detectarlas al final del ciclo de desarrollo, las detectamos al principio", sostuvo.

Puso énfasis en que la ciberseguridad es un requisito funcional. "Si empezamos a pensar en ciberseguridad, cuando ya la aplicación va a salir, cuando ya el proyecto ha avanzado y ya han ocurrido cuatro o cinco sprint de desarrollos y ahí empezamos a pensar en ciberseguridad, el costo de implementarla va a ser mucho más elevado", dijo.

Subrayó que los desafíos asociados a ciberseguridad también están relacionados con las leyes y regulaciones, como la Ley Fintech, Ley Marco de Ciberseguridad, la nueva Ley de Privacidad y Protección de Datos, pues suben la barrera.

"Ya no se trata de implementar la ciberseguridad para que no ocurran las cosas. Es para que no venga una sanción, una multa y que haya riesgo de cumplimiento. Cuando eso ocurre, en mi experiencia, al directorio, al gerente general se le mueve la ficha. Internamente dice cuidado con esto", dijo.

#### **Regulación**

Otra de las aristas a analizar sobre el ecosistema fintech fue el ámbito regulatorio. Desde enero de 2023, existe la Ley Fintech. Esto adquiere relevancia, entendiendo que, actualmente en Chile, existen 485 empresas locales y extranjeras en esa categoría, señaló Claudia Sotelo, jefa del Centro de Innovación Financiera de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), quien participó como expositora.

Sotelo ahondó en los avances de la regulación Fintech y cómo desde la CMF se ido trabajando. La motivación del regulador con la Ley Fintech es acercar a todo este tipo de empresas al perímetro regulatorio. Por ello, la CMF dictó la norma que regula el registro de prestadores de servicios financieros y luego la norma que regula la implementación, que establece las áreas.

Mencionó que existen varios desafíos. "Nosotros vemos que no es solo la implementación de nuevas tecnologías en las empresas, sino que es un cambio cultural, y de cómo manejamos la información en el mercado. Porque es un nuevo paradigma. Hay que entender que ahora es el cliente, quien es dueño de esa información y, por tanto, soy yo quien decide a quién compartir", indicó.

#### **Panel**

Durante la jornada, también, se desarrollaron dos paneles de conversación en torno a la ciberseguridad y protección de datos. En el primero, participaron Patricio Carrasco, Líder Seguridad de la Información y Fraude, Tenpo; Cristián Veloso, Jefe de Gestión de Seguridad y Procesos, UPago; y Felipe Miranda, Gerente Seguridad de la Información & Ciberseguridad, Caja de Compensación La Araucana. Fue moderado por José Lagos, director académico de programas de UEjecutivos.

En el segundo, se ahondó en los habilitadores en la generación de confianza del ecosistema. Asistieron Andrea Triat, Directora Ejecutiva y Co founder, Insurtech de Chile; José Gabriel Carrasco, Presidente, Fintechile; y Soledad Ovando, Gerente General de Créditos, Banco Estado. Estuvo moderado por Esteban Olivares, director académico de programas de UEjecutivos.